

Informe memorias de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Justicia y del Derecho 2023



Índice

1. Resultados en la fase de preparación de la Audiencia Pública	4
1.1. Fortalecimiento del Equipo Líder de Rendición de Cuentas.....	4
1.2. Consulta de expectativas a la ciudadanía	4
1.3. Caracterización de Grupos de Valor e Interés	7
1.4. Informe de Gestión Institucional	7
1.5. Estrategia de Comunicaciones.....	9
2. Metodología del evento de rendición de cuentas	18
Desarrollo del Evento de Rendición de Cuentas Audiencia Pública.....	19
2.1. Agenda del día	19
3. Evaluación del evento de rendición de cuentas	34
4. Evaluación de la calidad de la información	42
INSTRUMENTO Nº13. LISTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	42
INSTRUMENTO NO.18. LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	43

Introducción

El pasado 4 de diciembre de 2023, rindió cuentas el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante el evento de Audiencia Pública Participativa, Liderada por el Señor Ministro Néstor Iván Osuna; evento que se realizó en modalidad presencial en las instalaciones de RTVC en el estudio uno, la Audiencia Pública se transmitió en vivo por las cuentas de YouTube y Facebook del Ministerio de Justicia y del Derecho; posteriormente, el 18 de diciembre de 2023, se realizó la retransmisión en el Canal Institucional teniendo una convocatoria abierta y amplia; con el propósito de entregar información de la rendición cuentas a más ciudadanos y grupos de valor.

Este espacio de rendición de cuentas, se desarrolló con el objetivo principal de compartir los resultados de la gestión institucional de la Vigencia 2023; entregando información clara, oportuna, actualizada y veraz, principalmente de los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos. Y en este sentido, que los participantes nos brindaron sus aportes para retroalimentar nuestra labor y fortalecer la gestión institucional en relación al control social de los grupos de interés.

En esta ocasión, el evento de rendición de cuentas audiencia pública se desarrolló en cumplimiento de la actividad de gestión propuesta en la estrategia de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Este evento de rendición de cuentas, fue una oportunidad de diálogo e intercambio de ideas que contribuirá al avance de nuestras políticas y nuestros objetivos estratégicos para fortalecer los productos y servicios e involucrar a las comunidades en el desarrollo e implementación de muestras iniciativas y así contribuir a un estado más transparente y participativo.

1. Resultados en la fase de preparación de la Audiencia Pública

1.1. Fortalecimiento del Equipo Líder de Rendición de Cuentas

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Manual Único de rendición de Cuentas – MURC, desde vigencias anteriores ha creado el equipo líder de rendición de cuentas conformado por directivos y delegados de las siguientes dependencias: Despacho del Ministro, Viceministerio de Promoción de Justicia, Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Secretaria General, Grupo de servicio al ciudadano, Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia, y la Oficina Asesora de Planeación.

Para la presente vigencia, se ha realizado actividades para el fortalecimiento del equipo líder de rendición de cuentas a partir de capacitaciones en lineamientos de política que aporten a la toma de decisiones articulada y eficiente de los espacios de rendición de cuentas del Ministerio. Adicionalmente, se asume la responsabilidad con un alto grado de compromiso para coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas en el marco de la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, conforme a lo establecido el Decreto 1499 de 2017, el Manual implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 identifico la rendición de cuentas como un proceso que se constituye en una actividad permanente del servidor público los cuales tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos. Implementando los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el fortalecimiento de la política.

1.2. Consulta de expectativas a la ciudadanía

Durante las etapas de alistamiento, diseño y preparación el Equipo Líder de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho ha generado una serie de actividades con el fin de reconocer las necesidades de información y realizar el análisis de entorno detectando temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los ciudadanos. Lo anterior, permitiendo sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro.



Basado en las fuentes de información recolectadas de las interacciones con los ciudadanos y grupos de valor; se definieron los espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar.

En los diferentes eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas se ha consultado a la ciudadanía mediante la encuesta de percepción sobre la estrategia de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y temas que quisiera que se priorizaran. Con el objetivo de consolidar las opiniones y percepciones de la ciudadanía en cuanto al avance en la garantía de sus derechos.



Por otra parte, el Ministerio ha implementado la estrategia de ¡Minjusticia te escucha! Iniciativa promovida por el Grupo de Servicio al Ciudadano que tiene como propósito habilitar múltiples espacios para interactuar con los ciudadanos para promover la transparencia, el control social y la integridad en la gestión pública y fortalecer la relación Estado – Ciudadano. Lo anterior se fortalece con la caja de herramientas de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública desarrollada en el menú Participa, en el que se orienta al ciudadano como pueden participar:



Paso 1
Consulte las convocatorias y actividades de participación programadas, revisando el calendario y la información previamente publicada.



Paso 2
Seleccione la actividad o convocatoria en la que le interese participar, tomando nota de la fecha programada.



Paso 3
Participe en la actividad, a través del canal (presencial telefónico o virtual) que el Ministerio habilite de acuerdo con el calendario.



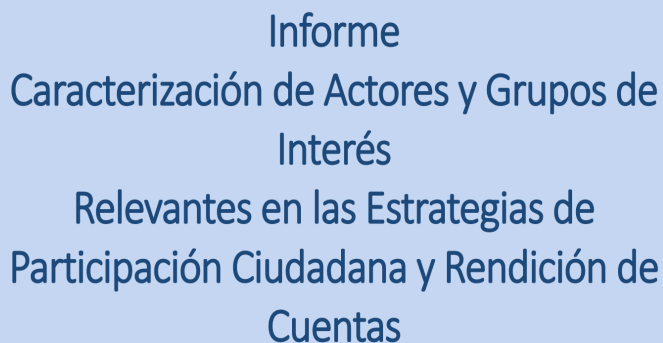
Paso 4
Conozca aquí los resultados y/o memorias de la convocatoria o actividad en la que participó.

1.3. Caracterización de Grupos de Valor e Interés

Es un ejercicio constante y de actualización en el cual el Grupo de Servicio al Ciudadano esta en su constante monitoreo para cumplir con la actividad 6 del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, de caracterización de grupos de valor e interés para la audiencia de rendición de cuentas y demás espacios de diálogo propuestos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, esto con el fin de reconocer los diferentes actores sociales que tienen relación directa e indirecta con la gestión adelantada por el Ministerio. Dicho análisis se realizó teniendo como referencia los temas propuestos en la consulta de expectativas para la audiencia de rendición de cuentas. Este documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/participe/caracterizaci%C3%B3n-de-grupos-de-inter%C3%A9s>

MinJusticia identifica, mapea y caracteriza los grupos de interés relevantes para el plan y las estrategias participación ciudadana siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), esto permite representar la realidad de la relación con dichos, respecto a la gestión de la Entidad, y a partir de ello establecer acciones más efectivas, incluyentes y satisfactorias.



Informe
Caracterización de Actores y Grupos de
Interés
Relevantes en las Estrategias de
Participación Ciudadana y Rendición de
Cuentas

Fuente: Página web Ministerio de Justicia y del Derecho.

<https://www.minjusticia.gov.co/participe/caracterizaci%C3%B3n-de-grupos-de-inter%C3%A9s>

1.4. Informe de Gestión Institucional

Se publicó en la pagina web del Ministerio el informe de la gestión institucional, que sistematiza y unifica la información del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como, los resultados sobre el avance de la garantía de derechos para el proceso de

rendición de cuentas; con el propósito que los ciudadanos y grupos de valor e interés conocieran previo al evento la gestión realizada el misterio con especial énfasis en la vigencia 2023 y en el espacio de diálogo retroalimentaran nuestra gestión. Este documento fue publicado 15 días antes a la fecha establecida para la Audiencia Pública.



Información

Consultar informe de gestión institucional en el componente de información creado en el espacio de rendición de cuentas ¡Minjusticia rinde cuentas 2023! en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Rendicion-Cuentas-2023/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-202341223.pdf>



Fuente: Elaboración propia MDJ, 2023.

1.5. Estrategia de Comunicaciones

Teniendo como referencia los lineamientos establecidos en el MURC, en lo relacionado al componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas específicamente en la actividad 10. La Oficina de Prensa y Comunicaciones en conjunto del equipo líder de rendición de cuentas adelantaron diferentes acciones para la difusión de información sobre informes de gestión, recolección de preguntas o retroalimentación ciudadana y convocatoria; cumpliendo con acciones para el fortalecimiento de los elementos de información, diálogo y responsabilidad sobre los que se estructura el tema de rendición de cuentas.

Principalmente, la estrategia de comunicación se apoyo en la página web, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) y correo institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho. En la etapa inicial se cumplió con la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad, tal como se evidencia en el punto anterior. Seguidamente, se habilitó los diferentes canales virtuales para que los ciudadanos interesados realizaran las preguntas sobre la gestión institucional ejecutada por el Ministerio en la vigencia 2023.


Publicaciones Rendición de Cuentas 2023

Corte hasta el 1 de diciembre

Red social	Tipo de publicación	Link
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://x.com/MinjusticiaCo/status/1729558507341443178?s=20
X	Post - Video (1)	https://x.com/MinjusticiaCo/status/1730206565817340061?s=20
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://x.com/MinjusticiaCo/status/1730361068570948095?s=20
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://x.com/MinjusticiaCo/status/1730576767025299854?s=20

Red social	Tipo de publicación	Link
FACEBOOK	Post - Creación evento (1)	https://www.facebook.com/events/880050683732211/

FACEBOOK	Post - Video (1)	https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/videos/279281808447446
FACEBOOK	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.facebook.com/photo?fbid=748205913999535&set=a.405476564939140

Red social	Tipo de publicación	Link
INSTAGRAM	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.instagram.com/p/C0XQIF3MJc5/?igshid=O DhhZWM5NmIwOQ==
INSTAGRAM	Historia - Pieza gráfica (1)	

INSTAGRAM	Historia - Pieza gráfica (1)	
INSTAGRAM	Historia - Pieza gráfica (1)	

Red social	Tipo de publicación	Link
TIK TOK	Post - Reel (1)	https://www.tiktok.com/@minjusticiaco/video/7307657120692849926?lang=es

Red social	Tipo de publicación	Link
THREADS	Post - Pieza (1)	https://www.threads.net/@minjustiaco/post/COMjLhZLzjJ
THREADS	Post - Video (1)	https://www.threads.net/@minjustiaco/post/COQGD-3Lrpb
THREADS	Post - Reel (1)	https://www.threads.net/@minjustiaco/post/COURTJLLAyU



Corte hasta el 4 de diciembre

Red social	Tipo de publicación	Link
X	Post - Video (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1730919750425890842
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/Minjusti


		ciaCo/status/1731010744068563168
X	Post - Video (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731297069044830596
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731335071833973128
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731463715860443588
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731657649890922765
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731686760130728292
X	Post - Pieza gráfica (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731695164186345658
X	Post - Galería (1)	https://twitter.com/MinjusticiaCo/status/1731702515396182062
X	Post - Hilo (6)	https://x.com/minjusticiaco/status/1731762544878965140?s=46
X	Post - Video (1)	https://x.com/minjusticiaco/status/1731773589618139238?s=46
X	Post - Hilo (5)	https://x.com/minjusticiaco/status/1731783771836326270?s=46
X	Post - Hilo (4)	https://x.com/minjusticiaco/status/1731787680449540433?s=46

Red social	Tipo de publicación	Link
FACEBOOK	Post - Video (1)	https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/videos/732170634951934

FACEBOOK	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.facebook.com/
		photo?fbid=748997820587011&set=a.405476568272473
FACEBOOK	Post - Video (1)	https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/videos/1028437921698160
FACEBOOK	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.facebook.com/photo?fbid=749536350533158&set=a.405476568272473
FACEBOOK	Post - Reel (1)	https://www.facebook.com/reel/732551208269138
FACEBOOK	Post - transmisión en vivo (1)	https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/videos/1055468755722563
FACEBOOK	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.facebook.com/photo/?fbid=750235887129871&set=a.405476568272473

Red social	Tipo de publicación	Link
INSTAGRAM	Post - Pieza gráfica (1)	https://www.instagram.com/p/C0XQIF3MJc5/?igshid=0DhhZWM5NmIwOQ==
INSTAGRAM	Historia - Pieza gráfica (1)	
INSTAGRAM	Historia - Video (1)	

<p>INSTAGRAM</p>	<p>Historia - Pieza gráfica (1)</p>	
<p>INSTAGRAM</p>	<p>Historia - Pieza gráfica (1)</p>	
<p>INSTAGRAM</p>	<p>Historia - Galería (1)</p>	
<p>INSTAGRAM</p>	<p>Historia - Galería (1)</p>	
<p>INSTAGRAM</p>	<p>Post-Galeria (1)</p>	<p>https://www.instagram.com/p/C0c_nSYLfxX/?igshid=ODhhZWM5NmIwOQ==</p>
<p>INSTAGRAM</p>	<p>Historia - Video (1)</p>	

INSTAGRAM	Historia - Video (1)	
-----------	----------------------	---

Red social	Tipo de publicación	Link
THREADS	Post - Pieza (1)	https://www.threads.net/@minjusticiaco/post/C0b54ALLrMB/?igshid=ODhhZWM5NmIwOQ==

1.5.1. Proceso de invitación y confirmación de asistencia

En la etapa siguiente, se realizó la publicación de la invitación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas en las redes sociales del Ministerio para que los ciudadanos se conectaran en la transmisión en vivo de YouTube y Facebook. Y para los invitados que asistirían al evento de rendición de cuentas en modalidad presencial en las instalaciones de RTVC en la ciudad de Bogotá, estudio uno; se compartió la invitación directa por correo electrónico institucional y se confirmó la asistencia telefónicamente de los invitados cumpliendo con el protocolo interno establecido, con el fin de, brindar las orientaciones correspondientes en cuanto a la confirmación de la asistencia del evento, ubicación, traslados, entre otros.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, extendió la invitación a los diferentes grupos de valor con el objetivo que participaran en el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta, una representación diversa de diferentes grupos pertenecientes a la sociedad civil, academia, comunidad internacional, órganos de control, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros. Gracias a la amplia convocatoria el evento contó con la participación de ciudadanos por diferentes modalidades y canales. En modalidad presencial en las instalaciones de RTVC en el estudio uno; modalidad virtual por canal de YouTube y Facebook Live y televisado por Canal Institucional.

Tarjeta de invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Justicia y del Derecho







Fuente: Elaboración propia MDJ, 2023.

El mismo día de la Audiencia Pública, existieron pronunciamientos por las redes sociales sobre el balance del evento de rendición de cuentas realizado en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015¹ y los lineamientos establecidos en el MURC². En el que se resaltó el diálogo realizado con la ciudadanía, cerrando brechas y acercando al ciudadano al Estado, permitiendo la participación en las acciones que los afecta.


¹ “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”


² Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2

 **Ministerio de Justicia y del Derecho** 
4 de diciembre a las 10:22 am 

📌 Te invitamos a participar de la Rendición de Cuentas 2023, deja tus comentarios y/o dudas con él [#MinJusticiaRindeCuentas](#). Evalúa este evento escaneando el QR o ingresando a este enlace 



➔ <https://acortar.link/iS4vdk>

Somos  [#EnVivo](#) es

➔ Facebook  <https://fb.me/e/3lgoSeD9rYouTube>





➔ ... Ver más






 **El Ministerio de Justicia y del Derecho(e)** transmite directamente.
4 de diciembre a las 10:18 am 

Conéctate a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Justicia y del Derecho.



  18  39  6

 Me gusta  Comentario  Compártelo



Ministerio de Justicia y del Derecho

3 de diciembre a las 13:01



Este lunes 4 de diciembre el #MinJusticiaRindeCuentas.

Presentaremos un informe detallado de nuestros avances, desafíos y gestión del 2023.

¡Participa y llena diligentemente el formulario!

<https://acortar.link/Naozmw>

#Ju... Ver más



Fuente: Facebook del Ministerio de Justicia y del Derecho, diciembre 2023

2. Metodología del evento de rendición de cuentas

Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas de MinJusticia, se dispuso un espacio de diálogo presencial bajo la metodología “Audiencia Pública Participativa”, la cual tenía como objetivo presentar la gestión institucional a los grupos de valor y de interés.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC la Audiencia Pública Participativa “Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo para garantizar los derechos ciudadanos.

El Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de la audiencia aplicó estos lineamientos, invito y convoco a los grupos de valor, estableció una agenda para el desarrollo de la audiencia, realizó un informe detallado y lo puso disposición de los participantes y ciudadanía en general, con el objetivo de poner de manifiesto la ejecución de la gestión institucional, permitió la interlocución y el diálogo, se presentó un balance a la audiencia y se evaluó el ejercicio, con el propósito de tener la realimentación de los grupos de valor.

Desarrollo del Evento de Rendición de Cuentas Audiencia Pública

2.1. Agenda del día

Para el desarrollo del evento de rendición de cuentas – Audiencia Pública participativa realizada el 4 de diciembre de 2023, se cumplió con la agenda propuesta por el Ministerio de Justicia y del Derecho en la ejecución del evento de rendición de cuentas se dio a conocer a la ciudadanía los logros y retos de la gestión durante la vigencia 2023. Este evento contó con la participación de asistentes en modalidad presencial 90 personas en las instalaciones de RTVC en el estudio uno.

Reporte de la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas 2023.

Youtube	
Visualizaciones	408
Impresiones	2.000
Tiempo visualización	101,8
Duración media visualización	18:34
Mensajes en el chat	39
Usuarios conectados a la vez	71
Facebook	
Alcance	166
Reproducciones	96
Tiempo promedio de reproducción	4:21
Reacciones	65
Comentarios	41

Fuente: Reporte de la Oficina de Prensa, 2023.

A continuación, se relaciona la agenda propuesta para el desarrollo del evento de rendición de cuentas – Audiencia Pública Participativa del Ministerio de Justicia y del Derecho y entidades adscritas al Sector Justicia:

Elegir visualización de barra lateral

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Justicia

Audiencia Pública de **RENDICIÓN DE CUENTAS**
Ministerio de Justicia y del Derecho

Diciembre 4 10:00 a. m
AGENDA

- I. **Registro:** 9:30 a. m. a 10:00 a. m.
- II. **Inicio del Evento:** 10:00 a. m.
- III. **Palabras del ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna.**
- IV. **Explicación Metodológica.**
- V. **Presentación de la Gestión Institucional:**
Segmento I.
 Intervención de la **viceministra de Promoción de la Justicia, Jhoana Alexandra Delgado Gaitán** y respuesta a la pregunta realizada.
Segmento II.
 Intervención de la **secretaria general, Helen Ortiz Carvajal.**
- VI. **Espacio de diálogo con los ciudadanos.**
- VII. **Evaluación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de los invitados.**
- VIII. **Cierre del evento.**

Palabras del ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna



I. Presentación de la Gestión Institucional:



Segmento I.

Intervención del Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa el Dr. Camilo Umaña, quien da respuesta a la pregunta realizada por el ciudadano Diego Barragán sobre ¿Cuáles son las acciones más relevantes desarrolladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho en materia de Política Criminal y penitenciaria; política de drogas y Justicia Transicional?.






El Dr. Camilo Umaña da respuesta con los avances que se han tenido en materia de las tres área de incidencia en materia de política criminal, la justicia transicional y la política de drogas para que exista una justicia más humanízate.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contexto

Justicia

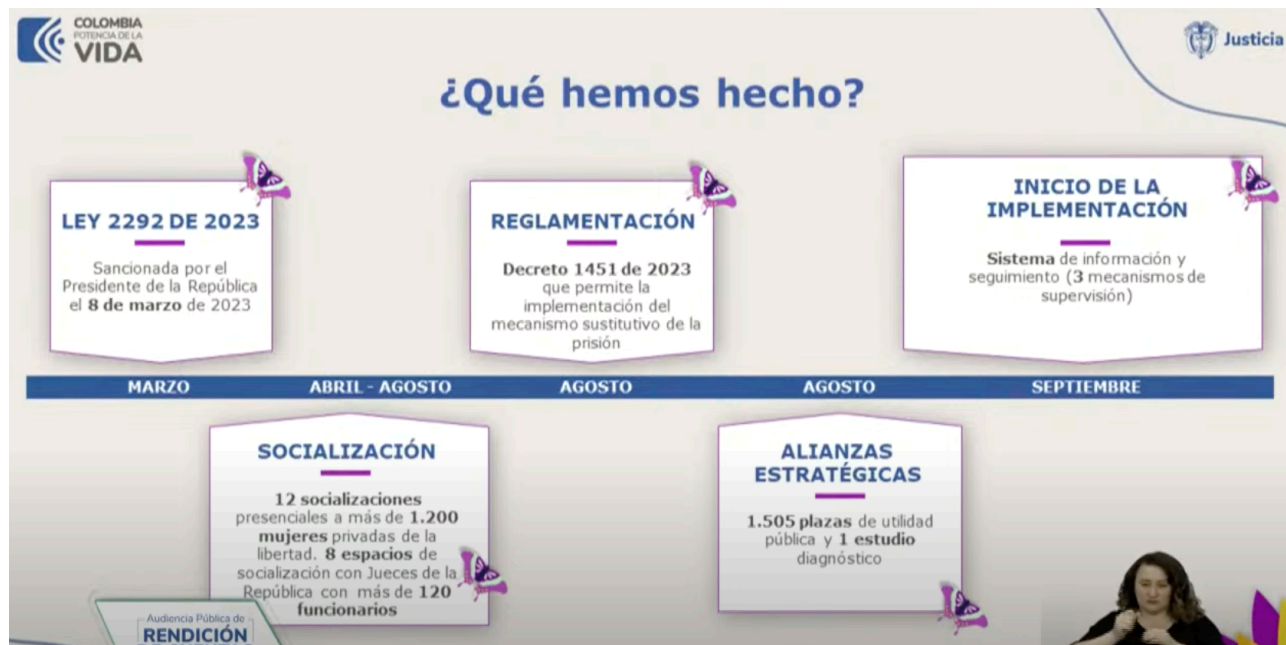


- 01** Primer mecanismo de alternatividad penal diseñado con enfoque de género y restaurativo
- 02** Previsto para mujeres cabeza de familia
- 03** Condenadas por delitos relacionados con hurto o estupefacientes; o por otros delitos cuya condena sea igual o inferior a 8 años
- 04** La comisión del delito deberá estar asociada a condiciones de marginalidad que afecten la manutención del hogar.

Audiencia Pública RENDICIÓN DE CUENTAS



El Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa presenta como se logró incluir la creación del Sistema Nacional de Búsqueda (SNB) en el artículo 198 de la Ley 2294 de 2023 que contiene Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Este sistema se destaca por su enfoque inclusivo, ya que cuenta con la participación activa de la sociedad civil, con especial énfasis en las personas buscadoras, especialmente las mujeres, quienes desempeñan un papel crucial en este proceso.



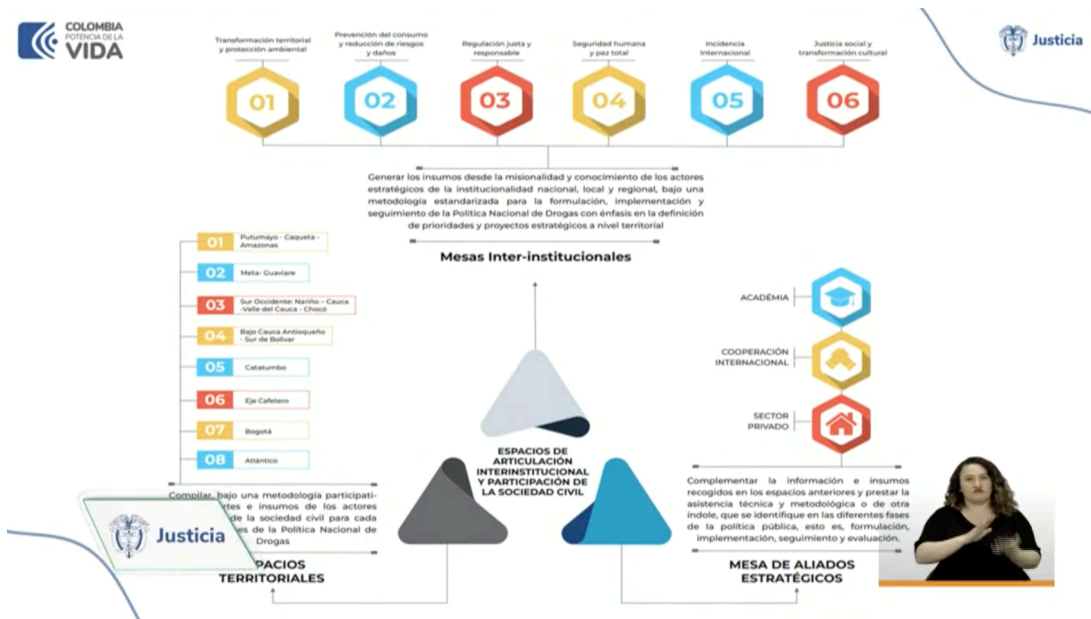


Resaltó hallazgos y recomendaciones significativos relacionados con el conflicto armado. Destacó la necesidad de reconocer a los funcionarios judiciales que fueron afectados en sus vidas e integridad o enfrentaron persecución, subrayando la importancia de dignificar su labor.

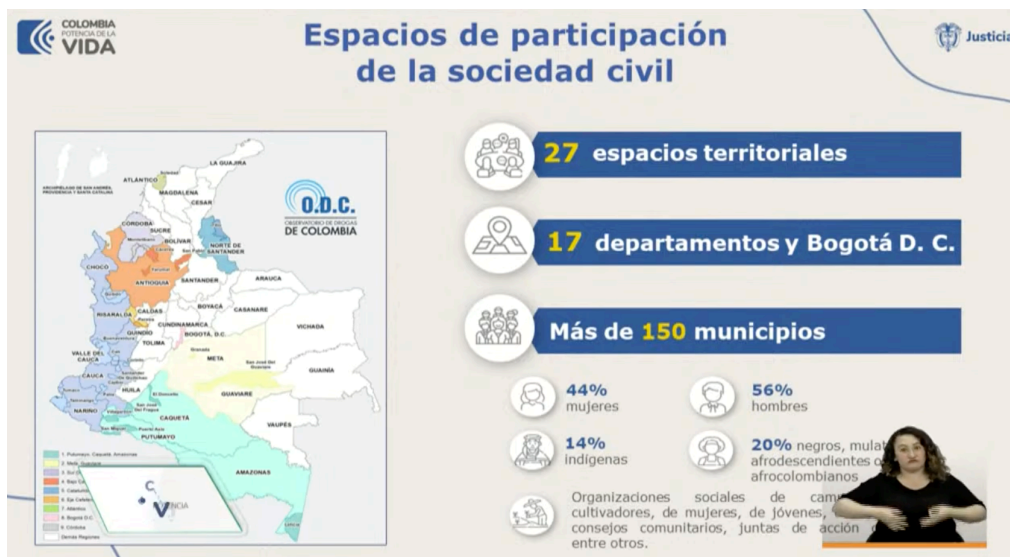
Se ha liderado un proceso de memoria y reconocimiento de la dignidad de los funcionarios de la justicia y sus familias afectadas con ocasión del conflicto armado. Para ello, se ha contado con el apoyo del Programa Justicia Inclusiva de USAID, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y FASOL.

Se organizaron seis (6) encuentros en varias ciudades del país para escuchar a servidores del poder judicial y sus familias sobre los impactos de la violencia del conflicto armado en sus vidas y en la democracia, la justicia y la sociedad. Se buscaban reflexiones y propuestas para el reconocimiento de estos impactos y la prevención de futuras situaciones similares.

Frente a la política de drogas presenta los avances y los esfuerzos que ha realizado el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa donde se formuló y adoptó la política de drogas 2023 – 2033 bajo el título "Sembrando vida, desterramos el narcotráfico" la cual se fundamenta en un proceso de diálogo y participación con comunidades a lo largo y ancho del país, especialmente de los territorios con mayor afectación por el conflicto armado y el narcotráfico.



De estos se lograron los siguientes resultados: (i) realización de 27 espacios territoriales (17 Departamentos y Bogotá D.C.) con la participación de alrededor de 2.700 delegados; (ii) 61 mesas técnicas interinstitucionales, (iii) 5 mesa de aliados estratégicos y (iv) 4 sesiones de la Comisión Mixta de Coordinación y Seguimiento, como una instancia consultiva compuesta por 32 delegados de la sociedad civil y 11 delegados de las entidades del nivel nacional.



Igualmente, se desarrollan dos aspectos fundamentales para la implementación de la política de drogas las cuales son oxígeno y asfixia:

Oxígeno	Asfixia
Tránsito a economías lícitas en zonas rurales y de manejo especial	Afectación a los actores estratégicos y de alto valor del sistema del narcotráfico
Cuidado ambiental de territorios afectados por la economía de las drogas ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de producción • Insumos y precursores químicos • Interdicción marítima, fluvial, aérea y terrestre • Finanzas ilegales y lavado de activos • Uso estratégico y eficiente de la erradicación • Nodos estratégicos • Cooperación internacional • Diálogos de paz y procesos de sometimiento • Interseccionalidad del tráfico ilícito con otras economías lícitas e ilícitas
Atención a población vulnerable frente a mercados urbanos de drogas	Combatir la corrupción blindando la implementación de la política de drogas
Consumo de sustancias psicoactivas desde el cuidado integral, la salud pública y los derechos humanos	

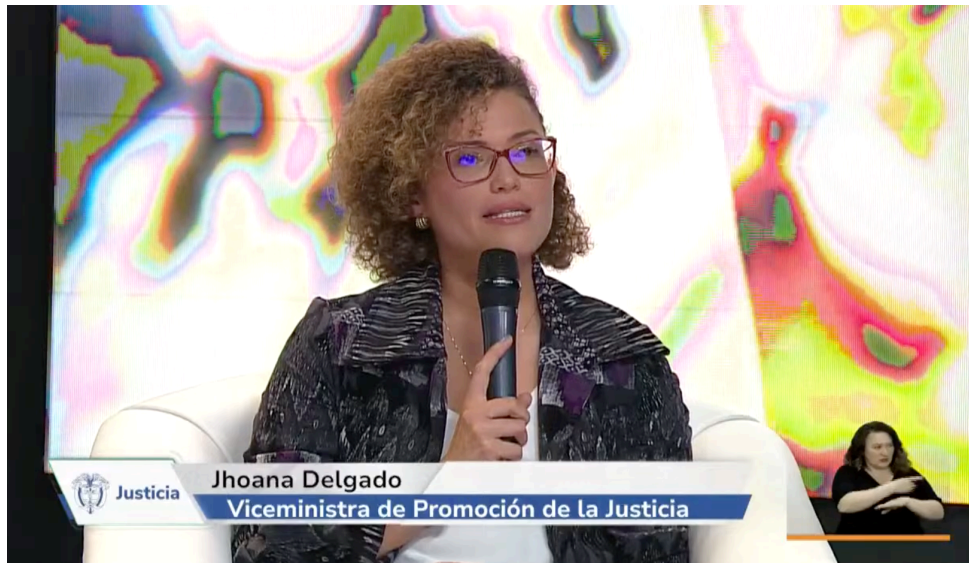
Tejedoras
 Acción justa y responsable - cambio de narrativas - diplomacia internacional para el cambio

Asimismo, el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa el Dr. Camilo Umaña hace referencia al cumplimiento de los acuerdos de paz.

En este segmento, realiza la intervención de la viceministra de Promoción de la Justicia, la Dra. Jhoana Alexandra Delgado Gaitán, da respuesta a la pregunta realizada por la ciudadana Paula Alejandra Reyes sobre ¿Cuáles son las principales acciones desarrolladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho relacionadas con la Promoción de la Justicia?.



En este espacio se presentó los resultados de la gestión institucional que brindaron un valor agregado al fortalecimiento institucional:



Desde el Viceministerio de Promoción de Justicia, presentaron los resultados en materia de las casas de justicia, mediante la cual se establecen lineamientos que contribuyen a facilitar el acceso a la justicia a la población, a través de la articulación y coordinación de servicios de justicia formal y alternativa en una misma infraestructura, con miras a la convivencia ciudadana, el rescate de valores y el restablecimiento del tejido social de las comunidades.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana

Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DMASC)



Justicia



Establece lineamientos de atención y prevención que contribuyen a garantizar el acceso eficiente y oportuno a la administración de justicia.



Se implementa mediante dos **(2) modelos de atención:** Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.



Justicia

Programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DMASC)

- 157** Modelos de atención implementados
 - 115** Modelo de casas de justicia
 - 42** Centros de convivencia ciudadana
- 113** Municipios del país.

Audiencia Pública de **RENDICIÓN DE CUENTAS**
Ministerio de Justicia y del Derecho

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- 6** Solicitudes o manifestaciones de interés por parte de las entidades territoriales para la implementación del PNCJCC.
- 7** Proyectos viabilizados.
- 1** Convenio suscrito entre el MJD y el Distrito Especial de Buenaventura.
- 22** Manifestaciones de interés en cofinanciación para mantenimiento, adecuación y/o dotación.
- 2** Convenios interadministrativos para la cofinanciación de la construcción de casas de justicia (Mocoa y Chipata).

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Frente a la implementación de la jurisdicción agraria la Dra. Jhoana Alexandra Delgado Gaitán hace recencia los logros:



Se están tramitando dos proyectos de ley que beneficiará a cerca 13 millones de campesinos en el territorio nacional, los cuales permitirán la solución pacífica y legal de las controversias en el campo colombiano.



Igualmente, hace defenecía a la plataforma SUIN-JuriscoI, con la cual se fomenta la cultura de la legalidad, permitir a la comunidad el conocimiento de sus derechos y deberes, así

como propender por el acceso al Ordenamiento Jurídico Colombiano, ha puesto al servicio de todas las personas, comunidades y territorios, esta herramienta que tiene como finalidad permitir la consulta gratuita vía internet, de las normas de carácter general y abstracto publicadas en el Diario Oficial, con sus respectivas afectaciones normativas y jurisprudencial.

Segmento II.

Realiza la intervención del Secretaria General la Dra. Helen Ortiz Carvajal, en el cual presento los resultados institucionales de la gestión pública orientada a resultados del año 2023: Metas de gobierno, Ejecución presupuestal, Resultados del Plan Anticorrupción, Resultados FURAG, Gestión de PQRSD y contratación entre otros.



Espacio de diálogo con ciudadanos

Espacio de diálogo: es un espacio con el fin de conversar y escuchar a los invitados al evento y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional presentada.

Preguntas realizadas durante la Audiencia Pública de Rendición de cuentas:

Se presento la pregunta realizada por el ciudadano Jesús Vicente Márquez Izquierdo, relacionada frente a la jurisdicción agraria porque esta no se ve reflejada en los territorios, la cual fue resulta por el ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna Patiño.



En el ejercicio de diálogo con la ciudadanía, se recibieron diferentes preguntas recolectadas por las redes sociales oficiales del Ministerio de Justicia y por video con los ciudadanos quienes formularon preguntas sobre la gestión institucional, las cuales se relacionan a continuación:

Peguntas	Ciudadano	Responsable de dar respuesta a la inquietud
Respecto a la jurisdicción agraria, ¿cuál es el objetivo de cada proyecto y en qué estado de trámite se encuentra?	Jennifer Lopez	Viceministra de Promoción de la Justicia, Jhoana Alexandra Delgado Gaitán
¿En el marco de la justicia social como bandera del Gobierno ¿cuáles son las principales apuestas de ese viceministerio para la materialización de la justicia restaurativa en los diferentes sistemas penales?	pregunta fue realizada por el público	Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Eduardo Umaña Hernández
¿Cómo apoya el ministerio a los entes territoriales en los	Edgar Alberto Rojas	Viceministra de Promoción de la Justicia,

Peguntas	Ciudadano	Responsable de dar respuesta a la inquietud
mantenimientos y dotaciones de las casas de justicia?		Jhoana Alexandra Delgado Gaitán
¿Cuáles han sido las principales acciones realizadas por el viceministerio orientadas a coadyuvar en la gestión de las entidades territoriales?	Jhoana Gómez	Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Eduardo Umaña Hernández

Las preguntas que por tiempo no se dieron respuesta en el espacio de diálogo, siguen el procedimiento de PQRS y las presupuestas son publicadas en el botón participa del Ministerio de Justicia y del Derecho <https://www.minjusticia.gov.co/participe>.

Evaluación del evento de audiencia pública por partes de los invitados cumpliendo con el diligenciamiento de la encuesta de percepción del evento.



Cierre del evento



El evento de rendición de cuenta podrá ser consultado por los ciudadanos y grupos de valor en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=OyIU4ksMxSM>

3. Evaluación del evento de rendición de cuentas

El día 4 de diciembre de 2023 antes de terminar el evento de rendición de cuentas, se invitó a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas que fue compartida a los asistentes en físico para el diligenciamiento y en las pantallas del lugar proyectado el código QR. (Para las personas que seguían la transmisión por YouTube y Facebook se compartió en enlace en los chats de las sesiones. Posteriormente, se comparte mediante el correo electrónico institucional la Encuesta de Evaluación de la Rendición de Cuentas.

En cuanto a la metodología aplicada, se utilizaron los siguientes criterios:

Herramienta: encuesta estructurada en Forms.office.com.

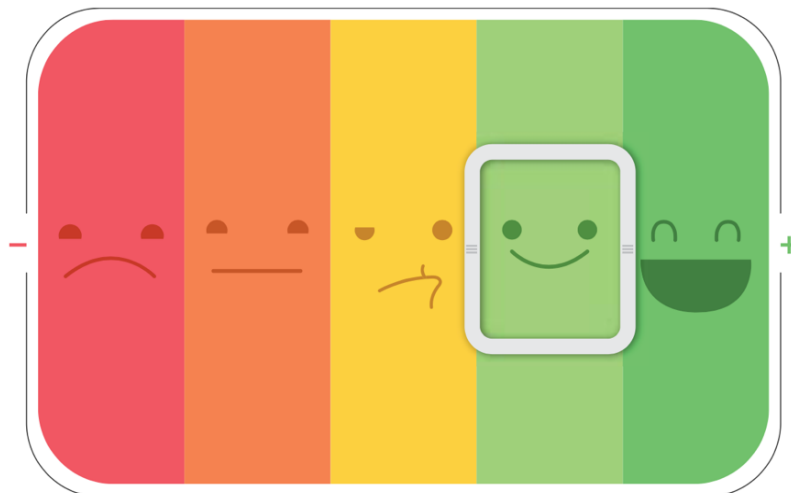
Canal: Virtual - página web y física.

Diligenciamiento: la aplicación de la herramienta se realizó a través del envío de código QR y link de acceso para diligenciarla vía chat a los ciudadanos que participaron en el evento.

Periodo de recopilación de la información: diciembre 2023

3.1. Resultados Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas

A continuación se presentan los resultados:



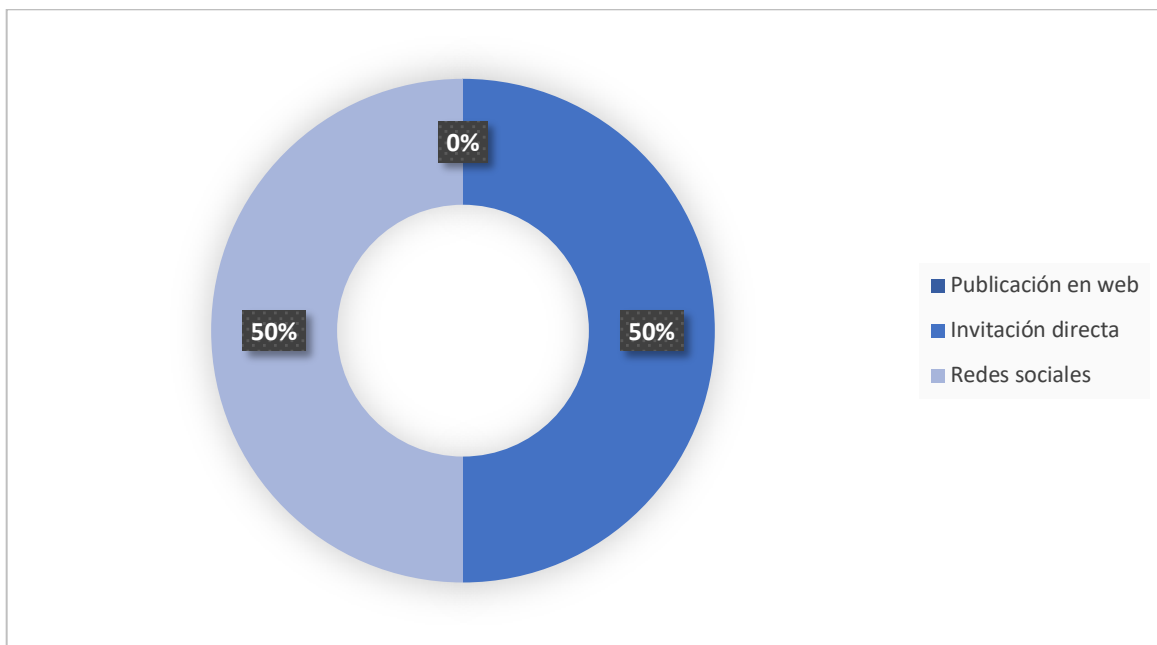
Para el diligenciamiento de la encuesta de evaluación del evento de rendición de cuentas se solicitó autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo a la política de protección y tratamiento de datos personales publicado en el la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Aviso protección de datos personales

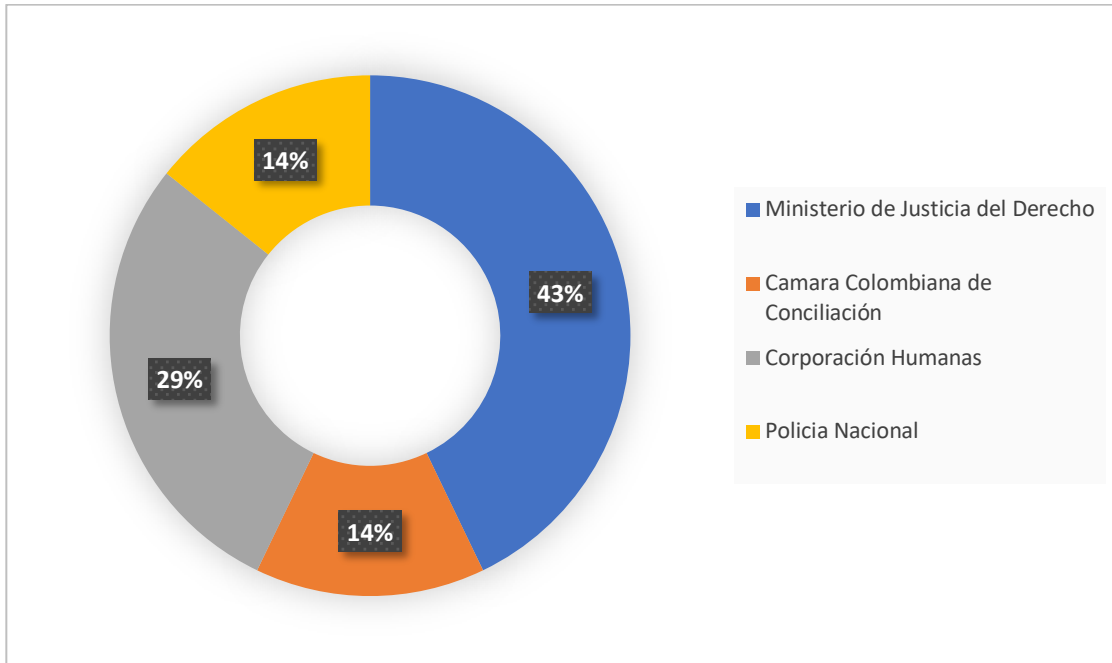
El Ministerio de Justicia y el Derecho recolecta estos datos con el fin de analizar, evaluar y generar información estadística para caracterización de grupos de interés, medición de calidad de servicio mediante encuesta y el cumplimiento de sus funciones legales. Para mayor información lo invitamos a consultar nuestra política de protección y tratamiento de datos personales en nuestra página web:

<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/politica-de-proteccion-de-datos>

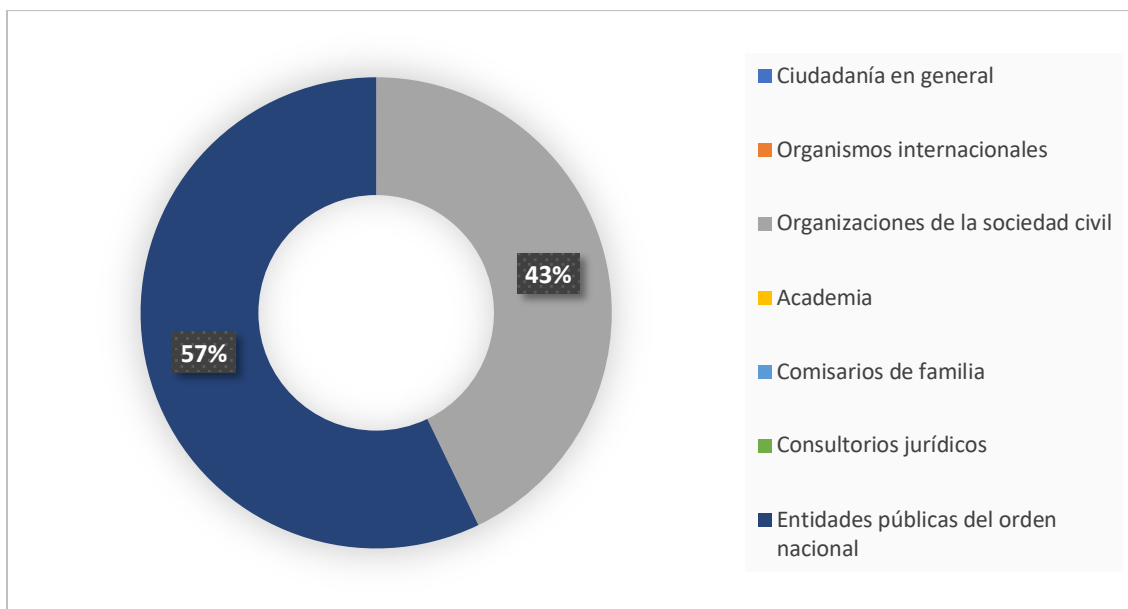
¿Cómo se enteró de esta jornada de diálogo de rendición de cuentas?



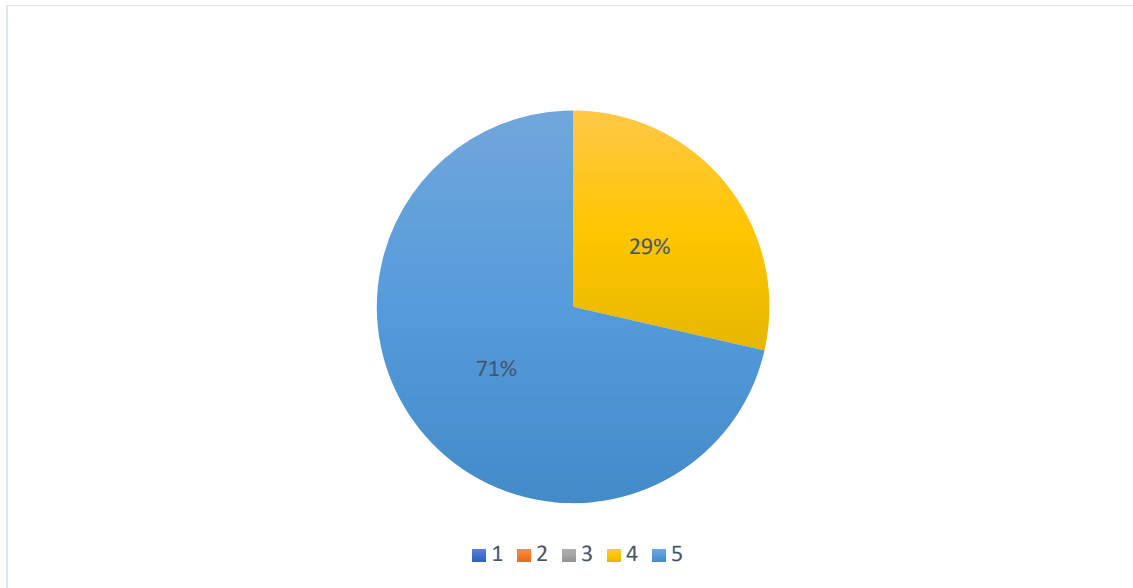
¿Cuál es la entidad u organización que representa?



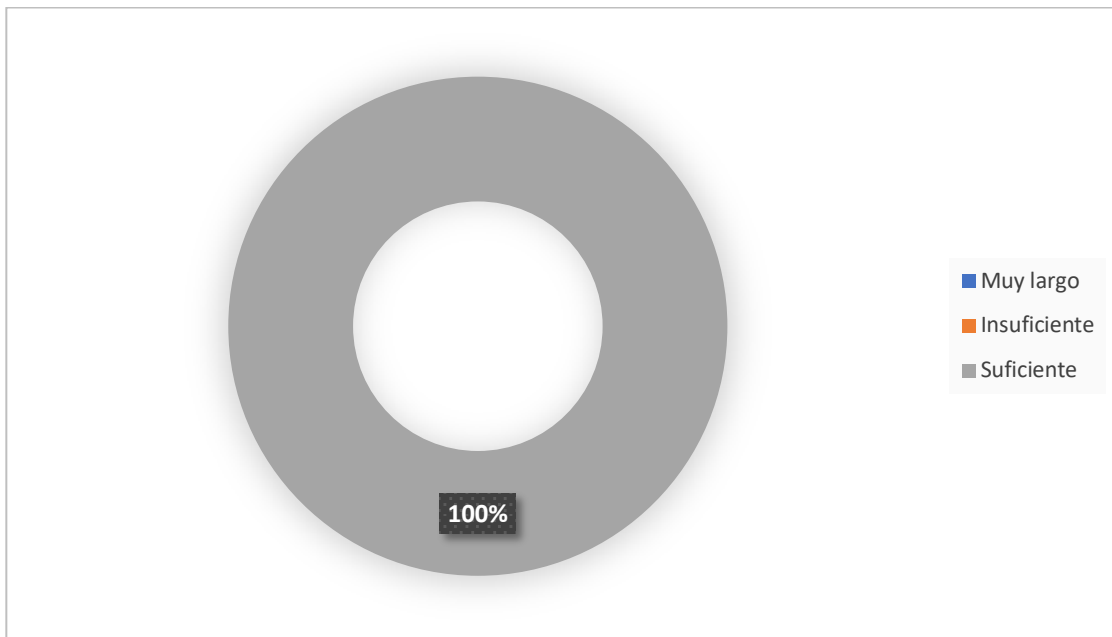
¿A cuál grupo de valor o interés pertenece?



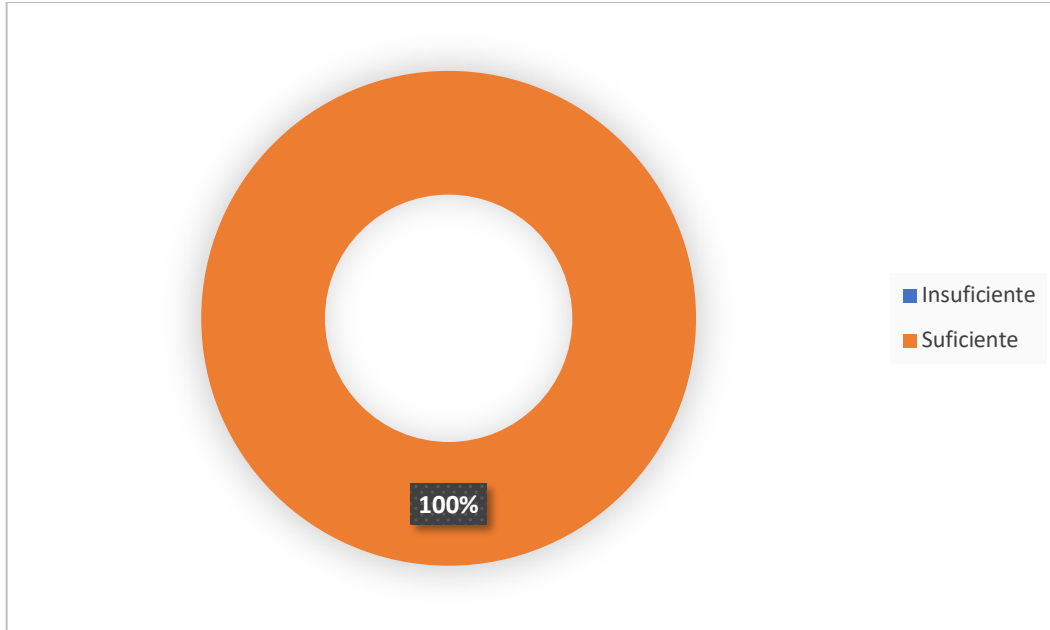
Cuál es su percepción general sobre el desarrollo de la actividad de diálogo



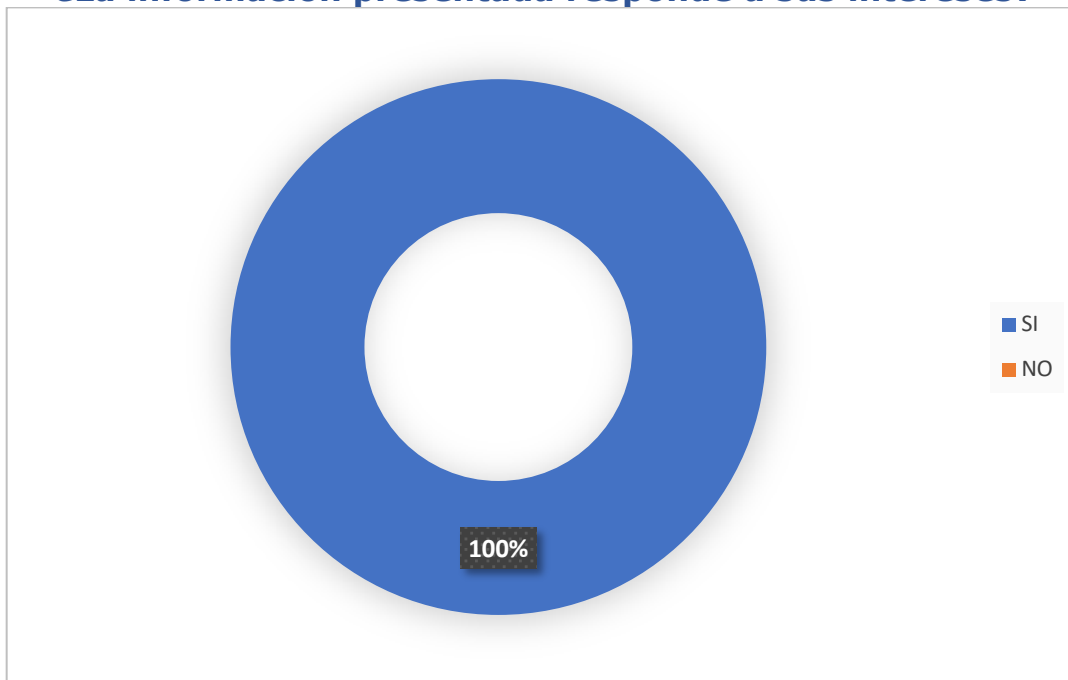
¿Cómo considera el tiempo que duró el espacio de diálogo?



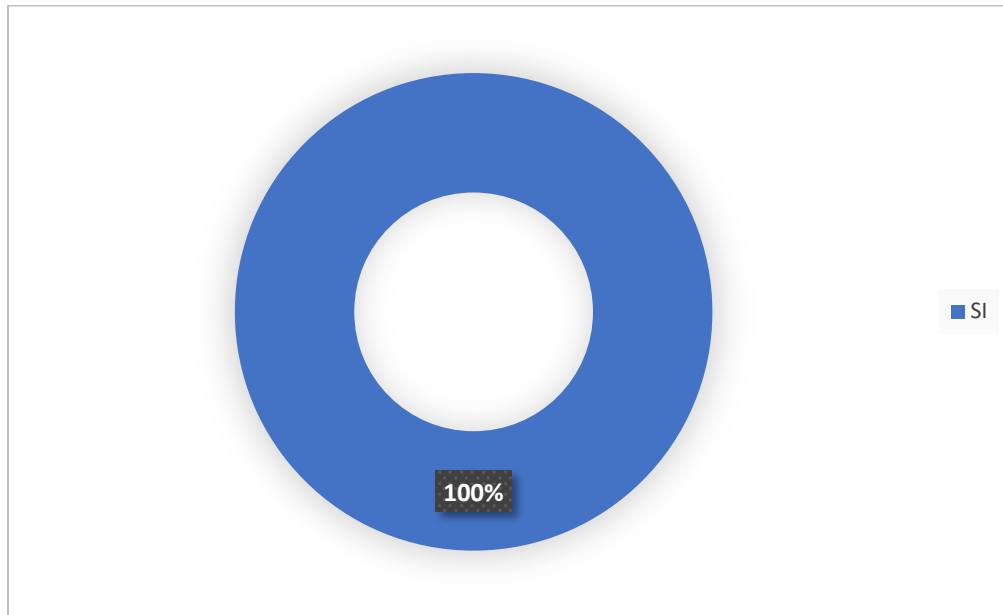
¿Cómo define la información brindada?



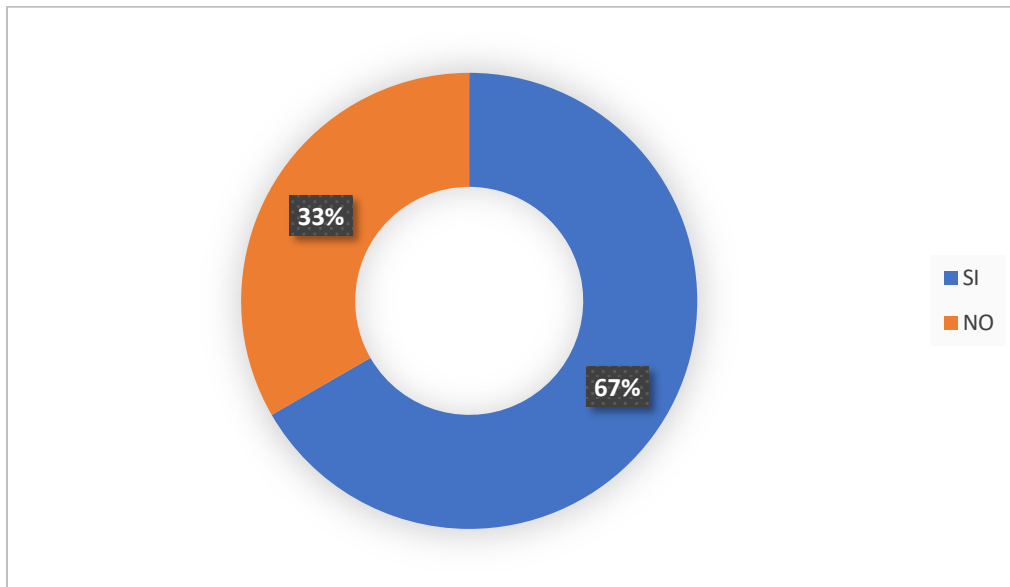
¿La información presentada responde a sus intereses?



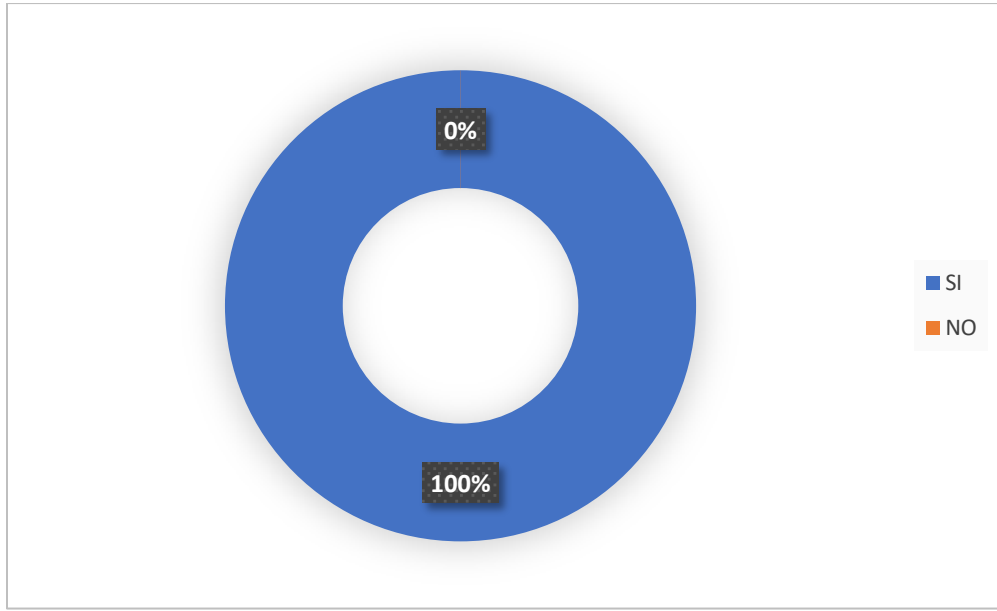
¿Los asistentes pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?



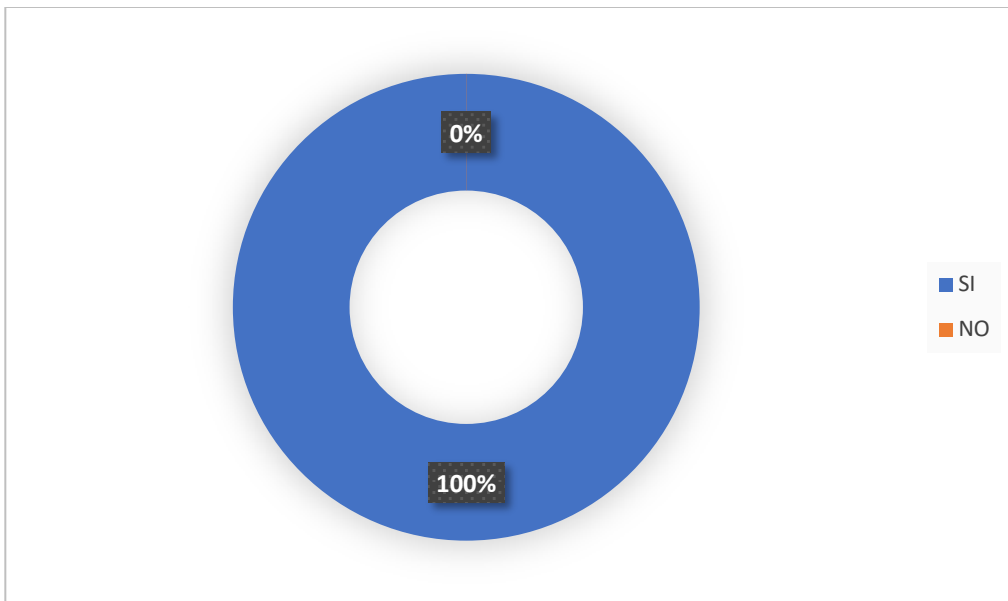
¿El MinJusticia estableció compromisos con los participantes en la actividad de diálogo?



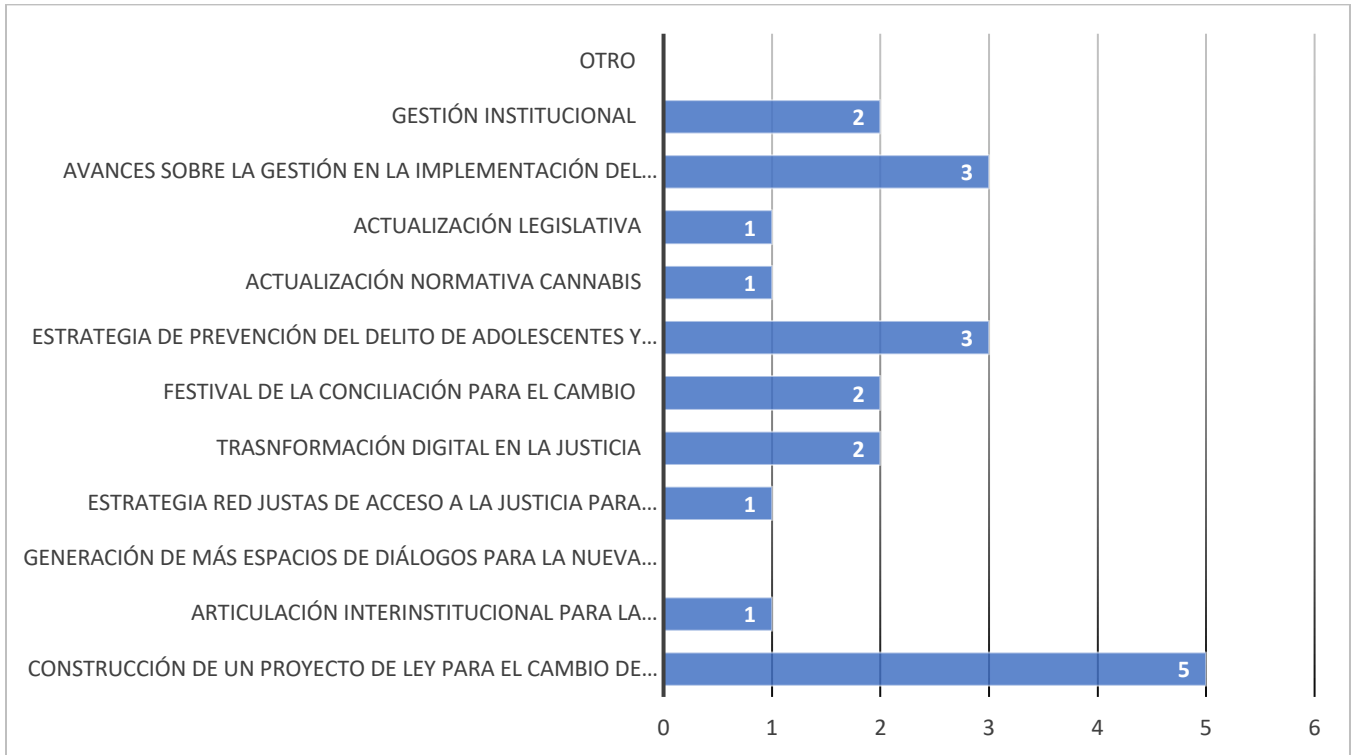
¿Considera que estas actividades de diálogo permiten que el MinJusticia rinda cuentas a la comunidad?



¿Volvería a participar en otra actividad cómo esta?



Señale ¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los eventos de rendición de cuentas?



4. Evaluación de la calidad de la información

INSTRUMENTO N°13. LISTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las características para evaluar la calidad de la información³:

SI	NO	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
X		La Pertinencia se da cuando la información permite describir la situación o fenómeno determinado que es objeto de la acción.
X		La Funcionalidad se da cuando la información sea medible, operable y sensible a los cambios registrados como iniciales.
X		La Disponibilidad se da cuando la información es construida a partir de datos que puedan ser consultados fácilmente cuando sea necesario.
X		La Confiabilidad se da cuando la información cumple los estándares de calidad aquí propuestos.
X		La Utilidad está dada por la posibilidad de toma de decisiones a partir de la información presentada.
X		La Relevancia depende del grado de utilidad para satisfacer las necesidades informativas de los ciudadanos.
X		La Credibilidad está dada a partir de las prácticas y políticas de recolección, procesamiento, almacenaje y difusión de información que deben cumplir con estándares internacionales y transparentes.
X		La Accesibilidad tiene que ver con la rapidez y acceso desde y dentro de la organización de la información.
X		La Oportunidad está dada por el tiempo transcurrido entre su disponibilidad y accesibilidad hasta la pérdida de vigencia y valor de la información.
X		La Coherencia está dada por que la información producida no sea contradictoria entre sí.
X		La Aplicabilidad está dada a partir de que la información responda a una necesidad real que justifique su generación y su utilización.
	X	La No redundancia está dada por la no duplicidad de información.
X		La Interoperabilidad está dada a partir del entendimiento fácil de todos los ciudadanos de la información.

³ Estos criterios de calidad han sido adaptados de los criterios de calidad estadística presentados en la Guía para Diseño, Construcción e interpretación de Indicadores del DANE. (DANE, 2009) Así mismo, están basados en lo propuesto por la OECD en el documento OECD, Quality framework and guidelines for OECD statistical activities. 2003. (OECD, 2003)

SI	NO	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
x		La Comparabilidad está dada a partir de la información comparable en el tiempo y con otras entidades.

INSTRUMENTO NO.18. LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La lista de chequeo relacionada a continuación, es un insumo con el fin de retroalimentar estrategiacmente las acciones implementadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a partir de la metodología de Autoevaluación.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La capacidad y organización fue muy adecuada para el tipo de evento. Se contó con el personal suficiente para recibir a los asistentes, efectuar el registro y ubicación de invitados.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Durante el desarrollo del evento, se realizó buen uso de las ayudas audiovisuales teniendo en consideración la presentación proyectada en la pantalla principal del auditorio; los videos generaron valor agregado por el hecho de dinamizar el espacio de la entrega de la información de la gestión institucional y permitieron evidenciar los resultados alcanzados, impacto positivamente ya que los videos atraen y mantienen la atención de los invitados.

Adicional, se contó con la transmisión por las redes sociales oficiales del Minsiterio YouTube y Facebook Live acción favorable para la gestión del Ministerio, puesto que, se logró llegar a mayor número de ciudadanos y grupos de valor interesados en conocer el desarrollo del evento de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se garantizó de manera adecuada, ágil y oportuna, el acceso a todos los asistentes en situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

El ejercicio de rendición de cuentas inició a las 10:00 a.m. del 4 de diciembre de 2023 y tuvo una duración de 1 hora abordándose cada temática propuesta dando por cumplida la agenda propuesta desde el inicio a la ciudadanía y grupos de valor.

II. **CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

5. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado fue claro e incluyente. Las expresiones fueron comprensibles, precisas y útiles, considerando la diversidad de los asistentes. Se contó además con un intérprete de lengua de señas.

6. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información expuesta a la ciudadanía contaba con cifras, indicadores y sus fuentes que reflejaban la gestión adelantada por el Ministerio de Justicia y del Derecho de la vigencia 2023.

7. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Durante el evento se contó con la participación de los ciudadanos haciendo uso del derecho y del deber que tienen, tanto de manera individual como colectiva, de vigilar y fiscalizar la gestión pública. Adicional, se brindó el espacio de diálogo para la intervención de los ciudadanos con el fin de que realizaran retroalimentación, hicieran preguntas que consideraran relevantes sobre la gestión presentada.

III. **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

8. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Desde el inicio de la vigencia, se ha dispuesto diferentes mecanismos de participación para que los ciudadanos se involucren en el desarrollo de los espacios de diálogo. Puntualmente, en este evento se establecieron mecanismos previos a la audiencia pública como el formulario de preguntas que se tenía respecto al informe de gestión presentado con anticipación al espacios de rendición de cuentas y durante la ejecución del evento de rendición de cuentas dando a disposición de los ciudadanos

el formulario de preguntas distribuido en el auditorio. Simultáneamente, se utilizaron las redes sociales para facilitar la participación a los ciudadanos que seguían la transmisión vía streaming.

9. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

El espacio de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa, se ejecutó de acuerdo a la agenda propuesta; centrada en las temáticas de gestión institucional y no se desvió la participación del tema central del evento; habilitando a la ciudadanía la posibilidad de hacer sus preguntas o presentar sus aportes.

10. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El espacio de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa, contó con la participación de un presentador para la introducción de cada temática que además cumplió como moderador con el fin de facilitar cada espacio de diálogo con grado de imparcialidad sobre las intervenciones realizadas.

11. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

En el evento se brido respuesta a las preguntas e inquietudes presentadas por la ciudadanía y grupos de valor por parte del Ministro de Justicia y del Derecho y los viceministros; no se evidencio inconformidades por parte de los presentes ni observaciones negativas en las encuestas de percepción efectuadas y las preguntas que no se lograron responder se centralizaron y siguieron el trámite de PQRS y las respuestas se publicaran en el botón de participe.

12. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

En términos generales se concluye que el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollado el 4 de diciembre de 2023 por el Ministerio de Justicia y del Derecho, aporta al cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC; principalmente por resaltar el valor del desarrollo de un espacio de diálogo directo con la ciudadanía y grupos de valor, permitiendo la participación e intervención por diferentes medios de comunicación. Finalmente, los tiempos fueron adecuados para cada segmento y se logró cumplir con las expectativas del evento, así como, cubrir la agenda propuesta.

Por otra parte, reconocer que el Ministerio de Justicia y del Derecho debe continuar con el arduo trabajo de mejorar la percepción de los ciudadanos acercando los grupos de valor a la gestión institucional del Ministerio; y a partir de ello, fortalecer los canales para la intervención y participación de las decisiones que los afecte por lo tanto este espacio de diálogo es un eslabón más para construir país.